ACTA DE EVALUACIÓN Nº 19/2010

En la ciudad de San Bernardino, Departamento de Cordillera, siendo las 10:00 Hs. del día quince de julio de 2.010, se reúne la Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones la Lic. Teresita Bobadilla, el Sr. Lorenzo Aguilera miembro del Comité de Evaluación de ofertas a los efectos de la Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la contratación directa **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" ID Nº 186.710,** de acuerdo a lo previsto en los articulo 26 y 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y a lo establecido en el Decreto reglamentario Art. 60, 61 y subsiguientes.

A continuación se detallan las ofertas recibidas, según Acta de Apertura Nº 18:

OFERENTE	NOMBRE	PRECIO UNITARIOS OFERTA G. IVA INCLUIDO
1	FASTER S.A.	12.382.950.-

Seguidamente a los efectos de la evaluación se analiza la oferta presentada por la firma **Faster SA, señalando que este procedimiento corresponde al Tercer LLamado**:

1. La oferta presentada por la firma **FASTER S.A.** con un valor de G. 12.382.950 (guaraníes doce millones trescientos ochenta y dos mil novecientos cincuenta) IVA INCLUIDO, se procede a la verificación de las documentaciones presentadas.

- Se observa el cumplimiento numeral 10 del Anexo 2 Formulario de Carta/Oferta, debidamente firmado y sellado por el oferente y foliada.

a) Presenta las siguientes documentaciones: el formulario del Art. 40 firmado y sellado y el mantenimiento de oferta del 5% inserto en el formulario; Copia de los Estados Sociales y Acta de Constitución; Formulario de Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en

prácticas que violen los Derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.

- Copia de cédula de identidad, Copia de cédula tributaria del oferente, Copia de la última declaración del IVA mes de junio de 2010; Copia del formulario de pago de Impuesto a la Renta año 2009; Copia de la Patente Comercial; Copia del Certificado de Cumplimiento Tributario; Presenta constancia de cumplimiento de contrato de Elementos de Limpieza con ESSAP.

Realizada la verificación técnica, la firma comercial cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases y condiciones, por tanto no se encuentra impedimentos ni observaciones que inhabiliten la oferta de la firma **FASTER S.A.**, este Comité de Evaluación de Ofertas, **recomienda** de acuerdo a lo previsto en la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" artículo 34 Inc. "C" y sus decretos reglamentarios, la adjudicación del objeto de esta Contratación Directa **"Adquisición de Elementos de Limpieza"** en la modalidad de contrato abierto para adquirir las cantidades mínimas y máximas de Elementos de Limpieza según presentación en la carta oferta – planilla de precios, a la firma **FASTER S.A.,** por presentar la oferta más baja que cumple con todos los requisitos técnicos y documentales, por un monto de **G. 12.382.950 (guaraníes doce millones trescientos ochenta y dos mil novecientos cincuenta) IVA INCLUIDO**.

Es nuestro dictamen

Sr. Lorenzo Aguilera
Comité de Evaluación

Lic. Teresita Bobadilla
Responsable U.O.C.